

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

2019 – “AÑO DE LA EXPORTACIÓN”

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP-UNC: N°0037880/2019, mediante el cual la señora Profesora Patricia CÓPPOLA, en su carácter de Profesora Titular de la Cátedra “B” de la asignatura Filosofía del Derecho de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, eleva a consideración nuevo programa para dicha Cátedra y asignatura;

Y CONSIDERANDO:

Que a fojas 10 de autos, ha producido informe la señora Prosecretaria Académica de esta Unidad Académica, considerando pertinente la propuesta, sus objetivos, contenidos y bibliografía;

Que puesto a consideración fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

Art. 1°.- Aprobar el programa presentado por la señora Profesora Patricia CÓPPOLA, en su carácter de Profesora Titular de la Cátedra “B” de la asignatura Filosofía del Derecho de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba para dicha Cátedra y asignatura, el que como Anexo forma parte de la presente.

Art. 2°: Protocolícese, hágase saber, dese copia. Gírese al Departamento de Estudios Básicos de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, A CINCO DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

VICTORINO SOLA
Secretario Legal y Técnico
Faz. de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba

Dr. GUILLERMO SARRERA BUTLER
DECANO
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°370/2019

15/8/19

2

CUDAP: EXP-UNC:0037880/2019

Organismo: UNC

Datos de registraci3n

Fecha y hora: 07-Ago-2019 18:02:04

Área: 05@unc - FACULTAD DE DERECHO

Datos de procedencia

Procedencia:

Número original:

Causante: COPPOLA PATRICIA

Responsable local

05@unc - FACULTAD DE DERECHO

Desde

07-Ago-2019 18:02:04

Título: NUEVO PROGRAMA CAT B FILOSOFIA DEL DERECHO

Texto

Fecha de impresi3n: 07-Ago-2019 18:02:04

CUDAP : EXP-UNC:0037880/2019



FILOSOFÍA DEL DERECHO Cátedra "B"

2

Profesora Titular: Patricia Coppola

Fundamentación:

El derecho no resulta comprendido de manera completa sin abordar el fenómeno de lo normativo, que desde siempre ha inquietado a las personas.

Desde esa perspectiva entendemos que los problemas jurídicos más básicos son importantes cuestiones filosóficas que encuentran alguna respuesta satisfactoria si se adopta determinada teoría general del derecho, que es la manera de concebir los elementos básicos que componen el sistema jurídico de cierta sociedad, desde un punto de vista ya sea positivista o no-positivista y que permite diferenciar o asimilar al derecho de otros ordenamientos normativos.

La pregunta sobre la naturaleza del derecho (la "normatividad") es recurrente y las respuestas que se ofrecen, las que no siempre resultan esclarecedoras, tienen un impacto significativo en la forma en que se entiende, se enseña y se ejerce la práctica jurídica.

El programa de la Cátedra "B" de Filosofía del Derecho intenta poner al alcance de los estudiantes la discusión y los debates que sobre el derecho han tenido lugar en el Siglo XX y en el transcurso del presente.

Se pretende proporcionar una herramienta conceptual que capacite el abordaje y posibles respuestas de cuestiones complejas que vinculan al derecho con la moral y la política que se debaten en el mundo actual.

Competencias a Desarrollar

- Capacidades para analizar los diferentes tipos de problemas que se presentan vinculados con el concepto de derecho, la coacción y la normatividad del derecho.
- Habilidades para abordar cuestiones jurídicas complejas que requieren argumentación y razonamientos abstractos.

Objetivos

- Identificar la controversia actual que gira alrededor de la cuestión jurídica.
- Diferenciar las principales posiciones teóricas que han ofrecido respuesta a la pregunta ¿qué es el derecho?
- Analizar la relación entre el derecho y la coacción en su función de motivación de conductas y con la moral como justificación de las obligaciones jurídicas.
- Discutir la función de los jueces, su relación con la moral y los fundamentos que justifican sus sentencias.
- Identificar las críticas y objeciones al positivismo jurídico desde la postura interpretativista representada por Ronald Dworkin.

- Explicar las respuestas que ofrece el positivismo jurídico incluyente y excluyente a la crítica de Dworkin.
- Identificar problemas teóricos en los fallos propuestos para su análisis

Contenidos

PRIMERA PARTE: LA DISCUSIÓN AUSTIN- KELSEN -HART

Derecho y coacción

- El modelo de Austin: La teoría imperativista de derecho
- El modelo de Kelsen: Derecho como orden coactivo: sanción organizada, inmanente y concentrada.
- El modelo de Hart: Derecho como unión de reglas primarias y secundarias. El concepto de aceptación

Derecho y obligación

- Obligación y probabilidad de castigo
- El concepto de aceptación: punto de vista interno y punto de vista externo.

Derecho y sistema jurídico

- Regla reconocimiento como fundamento del Derecho.
- Eficacia y validez

- Existencia de las normas y del sistema jurídico.

Bibliografía

- HART, H. L. A.: El concepto de derecho. Abeledo Perrot (traducción Genaro Carrió). Caps. I-VI.
- Kelsen, H.: Teoría Pura del Derecho. Porrúa S.A (traducción Roberto Vernengo). Cap. I
- Caracciolo, Ricardo: SISTEMA JURÍDICO. Problemas actuales, Centro de Estudios Constitucionales, Madrid 1988. Caps. I II

SEGUNDA PARTE: LA DISCUSIÓN HART-DWORKIN

Reglas y principios

- La tesis de la discreción judicial.
- La tesis de la respuesta correcta y la crítica a la discrecionalidad judicial.
- Reglas, principios y directrices políticas.
- El carácter moral de los principios.
- El Derecho como unión de reglas y principios.

Fundamentos del derecho

- Relación de Derecho y Moral.
- Crítica a la regla de reconocimiento.
- Integridad e interpretación jurídica.

6

Bibliografía

HART, H. L. A.: El concepto de derecho, ob. cit. cap. VII, VIII, IX

HART, H. L. A.: "El Poscriptum" en La Decisión Judicial. El debate Hart-Dworkin-
Estudio preliminar César Rodríguez (págs. 89/141)

DWORKIN, Ronald: "El modelo de las normas I" y "Los casos difíciles", en Ronald
DWORKIN: Los derechos en serio, Ariel, Barcelona.

TERCERA PARTE: LA DISCUSIÓN DWORKIN-RAZ

La normatividad del derecho

- El positivismo excluyente de Joseph Raz.
- La tesis de las fuentes sociales, la tesis de la coherencia y la tesis de la incorporación.

Concepto de derecho y concepto de autoridad

- La vinculación entre el concepto de derecho y el de autoridad.
- La concepción de autoridad como servicio y su vinculación con el positivismo.
- Críticas al positivismo incluyente y al antipositivismo dworkiniano.

Bibliografía

RAZ, J. "Authority, Law and Morality", The Monist, Vol. 68, No. 3, The Concept of Law (JULY, 1985), pp. 295-324. (Traducción de la cátedra B)

Moral Soriano, Leonor "Es el derecho tan normativo? – La noción de autoridad de Joseph Raz en el razonamiento práctico jurídico, Centre for Law and Society, University of Edinburgh

Bibliografía complementaria: Caracciolo, R: en "El derecho desde la Filosofía", "El concepto de autoridad normativa: el modelo de razones para la acción"; "La relevancia práctica de una autoridad normativa. El argumento de las razones auxiliares".

Fallos a elección del docente para ser analizados en clase

Saguir y Dib, Claudia Graciela

<http://www.saij.gob.ar/corte-suprema-justicia-nacion-federal-ciudad-autonoma-buenos-aires-saguir-dib-claudia-graciela-fa80000000-1980-11-06/123456789-000-0000-8ots-eupmocsollaf>

Comunidad Homosexual Argentina c/ Resolución Inspección General de Justicia s/ personas jurídicas.

<http://www.saij.gob.ar/corte-suprema-justicia-nacion-federal-ciudad-autonoma-buenos-aires-comunidad-homosexual-argentina-resolucion-inspeccion-general-justicia-personas-juridicas-fa91000521-1991-11-22/123456789-125-0001-9ots-eupmocsollaf>

Castillo, Carina Viviana y otros c/ Provincia de Salta Ministerio de Educación de la Prov. de Salta s/ amparo

<http://www.saij.gob.ar/corte-suprema-justicia-nacion-federal-ciudad-autonoma-buenos-aires-castillo-carina-viviana-otros-provincia-salta-ministerio-educacion-prov-salta-amparo-fa17000058-2017-12-12/123456789-850-0007-1ots-eupmocsollaf>

Minera Argentina Gold c/ Estado Nacional s/ acción declarativa de inconstitucionalidad

<https://www.cij.gov.ar/nota-34763-La-Corte-Suprema-convalida-la-constitucionalidad-de-la-ley-de-preservacion-de-los-glaciares-rechazando-el-pedido-de-Barrick-Gold--Minera-Argentina-Gold-y-provincia-de-San-Juan.html>

Hermitage S.A. c/ Poder Ejecutivo Nacional - Ministerio de Economía y Obras y Servicios Públicos - Título 5 - Ley 25.063 s/ Proceso de conocimiento

<http://www.saij.gob.ar/corte-suprema-justicia-nacion-federal-ciudad-autonoma-buenos-aires-hermitage-sa-poder-ejecutivo-nacional-ministerio-economia-obras-servicios-publicos-titulo-5-ley-25063-proceso-conocimiento-fa10000412-2010-06-15/123456789-214-0000-1ots-eupmocsollaf>

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto s/informe sentencia dictada en el caso 'Fontevicchia y D'Amico vs. Argentina'

<http://www.saij.gob.ar/corte-suprema-justicia-nacion-federal-ciudad-autonoma-buenos-aires-ministerio-relaciones-exteriores-culto-informe-sentencia-dictada-caso-fontevicchia-damico-vs-argentina-corte-interamericana-derechos-humanos-fa17000003-2017-02-14/123456789-300-0007-1ots-eupmocsollaf>

Ramos, Raúl Alberto c/ Batalla, Eduardo I.

<http://www.saij.gob.ar/corte-suprema-justicia-nacion-federal-ciudad-autonoma-buenos-aires-ramos-raul-alberto-batalla-eduardo-fa70000001-1970-10-21/123456789-100-0000-7ots-eupmocsollaf?>

Blanco, Lucio Orlando c/ ANSeS s/ reajustes varios

<https://sjconsulta.csjn.gov.ar/sjconsulta/documentos/verDocumentoByIdLinksJSP.html?idDocumento=7496611&cache=1549893101119>

CONDICIONES DE CURSADO

Según normativa vigente

METODOLOGÍA Y ACTIVIDADES

- Clases teóricas introductorias a cada tema
- Clases activas en base a las discusiones planteadas en el programa
- Análisis de fallos a elección del docente donde se manifiestan los problemas teóricos estudiados

EVALUACIÓN

Según normativa vigente

9

7 AGO 2019

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name, located below the date stamp.

12 de agosto de 2019

REF: 37880/2019

CAUSANTE: Coppola, Patricia

ASUNTO: Nuevo Programa Cátedra B Filosofía del Derecho

En las presentes actuaciones, la Sra. Profesora Dra. Patricia Coppola, Titular de la asignatura **Filosofía del Derecho**, Cátedra B, de la Carrera de Abogacía (Res. HCD 207/99), presenta un nuevo programa de la asignatura a efectos de su aprobación, tal y como corresponde conforme las competencias atribuidas al profesor titular en el Reglamento de Trabajo Docente (Art. 4 de la Ord. HCD 4/95). Cabe señalar que el programa vigente fue aprobado por Resolución HCD 178/2016.

La Dra. Señala que dicho reordenamiento fue realizado y consensuado con los profesores de la Cátedra, frente a la necesidad de actualizar algunas de las principales discusiones de la Teoría General del Derecho.

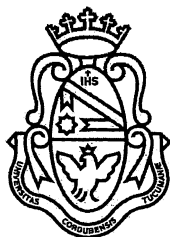
La presentación que se realiza es formalmente correcta, expone la fundamentación de la asignatura, los objetivos a lograr por los estudiantes, los contenidos y la bibliografía organizada en tres partes. La propuesta es pertinente al perfil del Abogado formulado en el Plan de Estudio y a la ubicación de la asignatura en su diseño curricular. Dentro de las competencias de Secretaría Académica, se manifiesta parecer favorable al reordenamiento planteado.

Finalmente, dado que se trata de una modificación del programa y su aprobación es facultad del Honorable Consejo Directivo (Estatuto de la UNC Art. 31. Inc. 10), sin nada más que informar, elévense las presentes actuaciones al Sr. Decano y por su digno intermedio al Honorable Consejo Directivo.

Sirva la presente, de atenta nota de remisión y estilo,



MARÍA RUIZ JURI
Secretaría Académica
Facultad de Derecho
Universidad Nacional de Córdoba



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO

2019- "AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

Córdoba 14 de agosto de 2019

Decanato

Conforme constancias de autos elévese al HCD.

Sirva la presente de atenta nota remisión y estilo.

[Firma manuscrita]
SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO
SECRETARÍA DE INVESTIGACIONES
15 AGO 2019
ENTRÓ - SALIÓ
FOLIO 11

Expediente CUDAP: EXP-UNC: N°0037880/2019;

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO:

VUESTRA COMISION DE ENSEÑANZA Y CONCURSOS ha considerado las presentes actuaciones por las que la señora Profesora Patricia CÓPPOLA, en su carácter de Profesora Titular de la Cátedra "B" de la asignatura Filosofía del Derecho de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, eleva a consideración nuevo programa para dicha Cátedra y asignatura;

Y ATENTO:

Que a fojas 10 de autos, ha producido informe la señora Prosecretaria Académica de esta Unidad Académica, considerando pertinente la propuesta, sus objetivos, contenidos y bibliografía;

Por lo expuesto, VUESTRA COMISIÓN OS ACONSEJA:

Art. 1°.- Aprobar el programa presentado por la señora Profesora Patricia CÓPPOLA, en su carácter de Profesora Titular de la Cátedra "B" de la asignatura Filosofía del Derecho de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba para dicha Cátedra y asignatura, el que como Anexo forma parte de la presente.

Art. 2°.- De forma.

Dada en la Sala de Comisiones, el 26 de agosto de 2019.

A collection of approximately ten handwritten signatures in black ink, arranged in a loose cluster. The signatures vary in style, with some being highly stylized and others more legible. One signature in the lower right is clearly legible as 'Patricia Coppola'. Another signature in the middle right is legible as 'Fernando Lopez'. The signatures are written over a white background.